

Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En Provincias, por un trimest. 18.

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración del periódico, calle de la Libertad, núm. 29, cto. segundo.—Lopez, calle del Carmen, número 29.—Cuesta, calle Mayor, número 4.—Bailli-Bailliére, calle del Principe, núm. 11.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número LV.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

5 de Junio de 1856.

NUEVA JUGADA.

Para empezar un artículo es tan indispensable escribir el primer renglón, como para acabar con el orden la primera debilidad del Gobierno.

Demostraría este aserto con mil autoridades á cual mas impotentes; pero todas, ó la mayor parte de ellas, están en la actualidad tendidas á la bartola.

Advierto á mis lectores que estoy escribiendo á las altas horas de la noche: horas en que no alumbra otro sol que el del Sr. Escosura:

El sereno grita en la calle: las dos y media, y lloviendo.

Hemos tenido un conato de regicidio: pero yo no veo gota. Cierro, pues, los ojos para seguir adelante con mi artículo.

Aseguro con toda verdad que la situación nunca me ha parecido mas negra. Quizás consiste en mi modo particular de ver las cosas cuando tengo los ojos cerrados.

El conato de regicidio no ha pasado en realidad de puro juego. Por juego se ha formado una sociedad secreta, para atentar á la sagrada persona de la Reina: por juego se amartilló una pistola, cuando S. M. pasaba por la calle del Arenal. El crimen no sabe qué hacerse en esta época; juega con la vida de los reyes por pasatiempo.

Esto me prueba que no soy el único que en estos momentos se halla completamente á oscuras.

No concibo de otra manera cómo el Gobierno, que vé visiones cuando fija sus miradas en los reaccionarios, no sabe cómo y dónde se arman estas *timbirimbas* regicidas.

Nadie mejor que los ciegos pudieran enseñar al Gobierno lo que él no vé.

Bien es verdad que los ciegos no harán de valde esta obra de misericordia. Exigirán un cuarto ó dos por cada papelito nuevo en que se manosée, ultraje y vilipendie al trono.

La libertad le ha puesto al nivel de los estafadores, y ensanchado la mesa de los tahures.

Ya caben en ella la vida de los Monarcas.

Se juega al regicidio para sacar un par de onzas.

El vino ya no dá por armar camorra con la mujer ó con el compañero en los desórdenes; dá por atentar contra el santuario de la ley.

Ni la embriaguez ni la estafa son vicios nuevos; pero no se puede negar que van descubriendo nuevos rumbos.

Este artículo es mucho mas largo; solo que le tapa el que viene detrás.

ASUNTO DOMÉSTICO.

—¿Se cierran las Córtes?

Suplico al lector que acerque una silla, para que tome asiento la pregunta anterior.

Viene sudando: hace unos dias que camina sin descanso en busca de su cara mitad.

Cara es una voz estomacal, que traducida al bolsillo de los particulares, significa mil setecientos millones.

Sentados así los precedentes de nuestro asunto, podemos comenzar de nuevo.

¿Se cierran las Córtes?

Anteayer se cerró la sesión pública para tratar secretamente *asuntos de la casa*.

Esta escogida expresión del Presidente de las Córtes me ha hecho pensar en que el Sr. Infante debía firmarse: *Infante y compañía*.

Y ahora comprendo por qué un Diputado llamó *establecimiento* al palacio de las Córtes.

—Á menos que el Presidente de la Asamblea tomase la palabra *casa* en la acepción de hogar doméstico.

En efecto, se trataba de la promulgación del Código fundamental y de la prolongación de la Asamblea soberana, cuestiones de familia en que al país nada le vá ni le viene.

La ley de inquilinatos prohíbe al casero echar de su casa á los vecinos, sin darles por lo menos cuarenta dias de término para que busquen habitación.

Los paraguas acuden en tropel á confirmar lo que acabo de decir:

Ellos no se cierran hasta despues que ha llovido; porque saben agricultura.

Se han convencido de que el agua es oro, y no quieren perder ni una gota.

Pero en punto á cerrar, hé aquí mi opinion. ¿Cuándo se cerrará la boca del Sr. Escosura?

Por esta boca-calle que han pasado ya tantas opiniones, me introduzco de nuevo en mi asunto.

¿Se cierran las Córtes?

Distingo: la sesión de anteayer ha sido secreta y no se sabe una palabra: pero los periódicos me lo han dicho todo.

Las Córtes dejan cerrada la puerta por donde debe salir la Constitución, y entornado el postigo por donde entran los Diputados.



Si esta no es la contestación oportuna, pido la palabra para buscarla en 1.º de Octubre próximo.

Á la luz de la situación no hay cosa perdida que no se encuentre.

Y aun por eso aseguran que buscando las alhajas robadas en la Capilla Real, se ha encontrado un reloj extraviado en los montes de Toledo.

Lo único que no se puede encontrar son los buques perdidos, y los caudales públicos que han arrastrado en su perdición á dos tesoreros y á un recaudador de contribuciones.

El progreso no es mas que un juego, en el cual siempre pierden los españoles.

De aquí resulta un rayo de prosperidad: dichosos aquellos que no tienen nada que perder.

Arregladas las últimas desavenencias entre el Duque de la Victoria y el Ministro de la Guerra, este artículo se pone los piés en la frente y continúa empezando:

¿Se cierran las Cortés?

La respuesta se niega á presentar su fisonomía sobre el papel.

Solo asomándose por el último renglon del *Diario de las Sesiones* de antes de ayer, se la podría distinguir en el fondo misterioso de una sesión secreta.

Se ha corrido la cortina, porque se va á tratar un asunto de familia.

CUESTION GENERAL.

Días atrás, mientras que el espada Cayetano Sanz caía herido en la plaza, corrió la voz de que el General O'Donnell se encontraba en las astas del toro.

Angustiosa era la situación de España. Dábase ya por rota la armonía de los dos grandes hombres que se han encargado de labrar á cuatro manos el edificio de nuestras venturas.

Pero ¿cómo creer esta inconcebible noticia? Después de tantas prendas empeñadas y de tantos sacrificios hechos, ¿cómo admitir la existencia de *algo* bastante poderoso para turbar la union del noble Conde con el ilustre Duque?

¿No hemos visto á uno y otro arrojar resignados, cual pobre ofrenda en aras de su concordia, la flor de sus sentimientos, el robusto tronco de los generales intereses?

¿No ha arrebolado el Duque con suaves tintas de rosa la cetrina corteza de su fisonomía, para abrazar amorosamente al hombre que le llamó *traidor* en Pamplona?

¿No ha consentido el Conde, por no exponerse á manchar la pura llama de esta amorosa hoguera, en pasar dos años tragando saliva?

¿Qué dificultad, pues, era ya capaz de poner á riesgo tan estrecha concordia, prenda de nuestro bienestar, á tanta costa granjeada?

Habia, sin embargo, una cuestión revestida de tan asombrosa fuerza. Como dice muy justamente *La Época*, los sacrificios del General O'Donnell deben hacerse con su peso y medida.

Cada cosa en su lugar. El General O'Donnell ha podido ver con indiferencia todas las obras revolucionarias que interesan á la Religión, al Trono y al orden; pero no era justo que sucumbiese en la formidable cuestión suscitada por la persona de un funcionario público.

Y hé ahí por qué, según las palabras de nuestro colega crepuscular, *la atmósfera política ha estado sumamente tempestuosa*. No podía menos: el General Ros de Olano es como el sol; cuando él no sale, la atmósfera se entenebrece.

Vd. no sale cuando amenaza llover, ¿no es así? Pues ahora ha sucedido todo lo contrario. Nos ha amagado una tempestad, porque el Director de infantería no quería salir.

De otros dos modos puede explicarse este nublado.

Si de la meteorología pasamos á la literatura, hallaremos que el autor de *El diablo las carga* es un gran literato, y que, á fuerza de acompañarse con las circunstancias actuales, las ha hecho críticas.

Si nos dedicamos á estudios topográficos, la investigación tendrá que ser algo mas larga.

Sabido es que la modestia del General Espartero, mezquinamente alojada en el palacio nacional que habita de gorra, ha tenido que displayarse por toda la calle de Alcalá, imponiéndola su título. Las esquinas de la Corte no ostentan los nombres de Pelayo, ni de Alfonso el Sábio, ni de Isabel la Católica, ni del Gran Capitan, ni de Cisneros, ni de Jovellanos, pero la vía principal lleva el nombre de *El Duque de la Victoria*.

Y notorio es tambien que tenemos una calle del General Ros de

Olano, aquí donde no las hay para EL PADRE COBOS, ni para el General Tom-Thumb, ni para Petipá, ni para el primer fantasmagórico español Mantilla.

Juntando estos dos cabos, el Presidente del Consejo de Ministros ha advertido que la calle del Duque de la Victoria corta el paso á la de Ros de Olano; y según todas las probabilidades, se ha propuesto obrar en consecuencia.

Si mis profundas explicaciones no satisfacen, confieso que no topo con otras.

Lo principal es que la horrenda tempestad que se venia encima, no nos haya traído el trueno gordo, y que para descargar la atmósfera, no haya sido forzoso recurrir á aparatos eléctricos ni á disparos de cañon.

Seguros de que se ha encontrado un sesgo al terrible conflicto promovido sobre si *Rosalía*, ó Ros no salia, ya pueden respirar libremente aquellas cuestiones, acerca de las cuales está acostumbrado por fortuna el heroico Conde de Lucena á no reñir con el Duque de la Victoria.

El, por condescendencia, nos trajo la Milicia Nacional; presencié impasible las humillaciones del ejército; cantó en las Cortés las glorias del Progreso; votó poemas para el Duque y grandes cruces para Gaminde. Humilde siervo de la voluntad nacional del Presidente del Consejo, ora distribuye ascensos con mano solicita á los vencidos del 45 y á los rebeldes del 48, ora se resigna á las *frescas* de los puros, á las reprimendas de Madoz y á los latigazos de Orense. Ningun combustible le parece demasiado caro para mantener vivo el santo fuego de su esparterismo; allá van unos tras otros los edificios del clero, la hacienda de los enfermos é impedidos, los bosques y los campos *propios* de los pobres. Hay quien dice que ha visto caer en la voraz hoguera girones de la púrpura que adorna, si no defiende, al Trono; pedazos del asta nacional, virutas del árbol de la crucifixion.

Y el General O'Donnell, en medio de tantos sacrificios, ha sabido conservar imperturbable la plácida serenidad de su rostro; como Mucio Scévola, al aplicarse el tormento; como el Rey Alfonso, al horadarle la mano; como Guatimozin, en su ardiente *lecho de rosas*.

¿Dichosos nosotros que nos hemos salvado del conflicto de Ros, único en que el Ministro de la Guerra se ha mostrado próximo á perder los estribos. Dificultades como la que acabamos de superar, solo por maravilla surgen! Ya tenemos asegurada por otro par de años la situación que los Generales Espartero y O'Donnell sostienen á medias.

Pongo punto á estas medias para que Vds. saquen el hilo.

El General Dulce sigue siendo Director de caballería.

ARTICULO ANFIBIO.

Voy á cantar las glorias del Sr. Ministro de Marina. Pero antes entraremos en el *mare magnum* de nuestra Deuda.—Lo digo en latin, para que Su Excelencia no se dé todavía por aludido.

«Hay una Deuda que flota...»

—Dispéñeme el Sr. Santa Cruz: esto no reza tampoco con su señoría, y es demasiada arrogancia el responder por flota, quien nos está dejando en flotilla.

Para evitar interrupciones, me expresaré en otros términos.

«La Deuda se divide en flotante y permanente, ó consolidada.»

—Me parece que este sólido nada tiene de líquido, Sr. Ministro.

«Deuda permanente se llama, por ejemplo... la mia, ó por mejor decir, las mias.»

Conviene advertir que las deudas de EL PADRE COBOS son todas de gratitud.

«Deuda flotante debe de ser aquella que nunca se vá á fondo. Se diferencian ambas entre si en que la una nunca se acaba de pagar, y la otra nunca se acaba de cobrar.»

«Los Gobiernos suelen convertir la Deuda flotante; pero no exigen que lllore sus culpas.»

«El país que llora cuando los pecados se cometen, llora todavía mas cuando se convierte la pecadora.»

«Verificada la conversion, el país se irá á pique; pero se salva por de pronto la nave de la situación.»

—Todavía no, señor Ministro.

«El Sr. Santa Cruz (usted no, sino el otro) el Sr. Santa Cruz, repito, ha hecho una operacion de crédito asombrosa, para convertir la Deuda flotante. Ha cargado al país con quince millones de Deuda perpétua.»

«Con estos quince millones, arrojados sobre las generaciones venideras, el partido progresista vivirá con desahogo quince días.»

«La situación que ha consumido todas sus municiones de boca (es-

cepto las lenguas que son sagradas), se corta la pierna izquierda para no morir de hambre, y la echa en la olla del presupuesto.»

«Esta operacion era indispensable. No podia disponer el progreso de la pierna derecha, ó sea de la desamortizacion civil y eclesiástica, porque ya se la ha comido.»

«Tambien ha devorado los títulos emitidos por los señores Madoz y Bruil; por consiguiente carece de brazos.»

«La Asamblea, sin embargo, debia felicitar al Gobierno, porque cortándose brazos y piernas ha conservado el estómago; entraña esencial en la economía de la situacion.»

«Todavía le queda un recurso al Ministerio; todavía observaremos en él un miembro enteramente inútil, la cabeza. Bien es verdad que como está vacía, no debe llegarle para un diente.»

«En cambio de tanto despilfarro puedo anunciar grandes economías. Como el sistema de los progresistas es dejarnos el diluvio por herencia, rotas las cataratas de la Deuda y abiertos los abismos del déficit, un solo Ministro será bastante para gobernar el arca.»

«¿Y quién ha de ser este?»

—Llegó por fin el suspirado momento.

Ahora si que voy á cantar las glorias del Sr. Ministro de Marina.

¿Vamos á bañarnos?

He concluido.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.]

SESION DEL DIA 30.—Las bases de libertad de imprenta tocan á su fin. De su discusion hemos sacado en limpio que el Jurado es un tribunal injusto, ignorante y apasionado, á cuyo voluble criterio no puede ni debe confiarse la honra del individuo.... pero en cambio es el único que puede amparar á la sociedad contra los desmanes de la prensa.

Al que me encuentre una cola capaz de dar conexion á los dos extremos de la anterior definicion, le declaro progresista, aunque no tenga ninguna relacion con el presupuesto.

(Voy á aprovechar esto de la cola para atacar mi vida privada. Ayer ví en el Circo *La Cola del Diablo*.)

La sesion fué corta, pero pesada: los argumentos que se reprodujeron, inútiles, porque ninguno pudo llegar á la talla. No atreviéndose el Sr. Lafuente á combatir de frente al Jurado por temor de ser acusado de Escosura, le dirigió un golpe por tabla. Esto produjo dos ó tres apologías de la institucion, capaces de hacer reir á un muerto, pero pronunciadas con toda seriedad. El Sr. Ulloa avanzó hasta cometer la oportunidad de sostener la competencia del Jurado para toda clase de delitos. Por fortuna este arranque progresista no podia traer consecuencias, porque hay verdades de tanto bulto que son capaces de convencer, no digo á una Asamblea de partido, sino á una pared maestra.

Resultado. La imprenta ha salido muy mal parada de este debate. Sus ataques contra ella han proporcionado al Sr. Escosura las únicas adhesiones parlamentarias con que podrá engalanar su existencia ministerial. En cuanto á los demócratas, ya es otro cantar: han pedido para la imprenta los privilegios mas inverosímiles; pero no por la importancia que la atribuyen, sino porque no la atribuyen ninguna.

En los discursos del Sr. Orense, gefe de la montaña, se tropieza á cada paso con requiebros de este jaez.

—Yo no hago caso de los periódicos... no los leo... no les doy ninguna importancia... no son mas que el eco de algunas individualidades. Es una vulgaridad creer que porque una cosa esté escrita con letras de molde, tiene mas significacion que hablada ó escrita... etc. etc. etc.

Los progresistas y demócratas llamaban en otro tiempo á la imprenta periódica el *cuarto poder del Estado*: ahora deben llamarla la *última palabra del Credo*.

SESION DEL DIA 2.—Ayer no hubo sesion por ser dia de desestero. ¿Cuándo llegará ese dia para el país? Pero ahora caigo en que la pregunta no conduce á nada. Una cosa es hallarse esterado, y otra estar cargado de estera.

Al comenzar la sesion, nos sale al paso nuestro antiguo amigo el señor Labrador, el cual, en un rapto de entusiasmo ministerial, propone que las Córtes declaren hallarse altamente satisfechas de la operacion hecha por el Gobierno para amortizar 300 millones efectivos de la deuda flotante.

El Sr. Labrador ha llegado tarde: su proposicion es un plágio: los capitalistas se han declarado, antes que las Córtes, *altamente satisfechos* de la operacion. El Sr. Labrador por respeto á la iniciativa de la Asam-

blea debió haber presentado su proposicion antes de que se hubiera realizado el suceso que la motivó.—De todos modos algo se pesca. Los capitalistas han pescado un interés regular, y el Sr. Labrador un hueco en el *Diario de las Sesiones*.

Vuelta al ferrocarril de Andalucía.

Si la construccion de esta línea ofrece tantos obstáculos como su discusion, verán, los que la vean, túneles y viaductos maravillosos. La principal cuestion estriba, en si ha de ir la línea por el Tajo ó por el Guadiana. ¿No podria ir por ambas partes? Por un ferrocarril mas ó menos sobre el papel no deberían malgastar su tiempo los Diputados. Este despilfarro no tiene disculpa, si se atiende á que todavía hay patriotas sin pension.

SESION DEL DIA 3.—Continuacion de la anterior.

Teniendo todo constituyente facultades para hablar de lo que no entiende, bien se puede asegurar que esta sesion ha sido una sesion facultativa. Al Sr. Escosura debemos el único incidente ameno del debate, y ese gracias á que S. E. quiso echarla de hombre grave.

—*El Ministro de la Gobernacion*: Cuando un hombre de *edad madura* tiene que discutir con dos jóvenes que se encuentran en una línea de exageracion en sentido opuesto.....

—*El Marqués de Vega Armijo* (joven aludido): Parece que el señor Escosura me ha dado una leccion de derecho público, que yo recibo como de persona mas avanzada en edad, segun dice S. S., y de lo cual me alegro.

—*El Ministro de la Gobernacion*: ¿De que yo sea mas viejo?

—*El Marqués de Vega Armijo*: No; de ser yo mas joven.

Nuestros lectores tienen obligacion de amenizar con risas este pasaje, porque seria una subversion que se mantuvieran serios allí donde los constituyentes soltaron el trapo.

La sesion pública concluyó á las cuatro y media, quedándose la Asamblea en sesion secreta para tratar *asuntos de casa*.

—¿Hay alguna rendija que tapar, alguna puerta que componer?

No por cierto: se trata de prorogar las Córtes por el mismo ingenioso arbitrio que el año pasado. Un *se avisará á domicilio* bastará para que cada Diputado pueda marcharse á su pueblo á darse aires de soberano, y volverse al Congreso cuando le aprieten las ganas de reinar.

Á esto llama el Sr. Infante *asunto de casa*: el presupuesto lo hubiera llamado con mas exactitud *asunto casero*.

Por lo demás, harto sabe el país que la Asamblea está ahora sumamente ocupada en hacer la siguiente conjugacion.

Yo no me declaro cesante.

Tú no abdicas tu influencia.

Aquel sabe que no vuelve.

Nosotros no nos suicidamos.

Vosotros ireis creciendo.

Aquellos que se fastidien.

Nota. Este último renglon hay que decirlo, señalando á unos cuantos millones de españoles.

SESION DEL DIA 4.—El Sr. Lopez Grado pide que se declare urgente el dictámen sobre la acusacion del Ministerio Sartorius. Por punibles que sean los actos de ese Ministerio, ¿podrán nunca justificar dos años de denuestos é injurias, cuando se halla abierta una investigacion parlamentaria?

El Sr. Lopez Grado antes de hacer su peticion, debió recordar esta máxima:

El que tiene amor al escándalo, no puede tener amor á la justicia.

Como era de esperar, la peticion no produjo resultado, y prosiguió la eterna discusion sobre el ferrocarril de Andalucía.

Una cosa nueva.

Terminado el debate acerca del susodicho ferrocarril, se le concedió al Gobierno, sin oposicion, un crédito para satisfacer los atrasos de varias comunidades religiosas.

¿En dónde estaba el Sr. Batllés?

INDIRECTAS.

Los puros han retirado su famosa proposicion antes de haberse dado cuenta de ella en el Congreso.

Sin embargo, la proposicion no está retirada, sino de reemplazo. La democracia, que premia el mérito donde quiera que se encuentra, cuidará de volverla al servicio activo.



Cada día anuncian los periódicos una nueva reunión de puros.

En estas reuniones se echa de menos la parte bella del género humano. Por ejemplo:

El Sr. Corradi.

Las gracias del General San Miguel.

Las primas concedidas á los capitalistas, etc., etc.

Solo la Virgen Democracia es la que suele rondar por las cercanías.

La puerta monumental erigida en Zaragoza al Duque de la Victoria, é inaugurada en 5 de Marzo último, se ha venido al suelo despues de haber resistido por espacio de ochenta dias las iras del tiempo y las pérfidas sugerencias de los sectarios de la reaccion.

Su historia es esta: nació del Ayuntamiento, la pagaron los contribuyentes, y se abrió tres veces; una para la Milicia nacional, otra para el Duque de la Victoria, y la tercera de arriba abajo.

De este soberbio monumento de la antigüedad progresista solo queda una memoria:

La cruz de Carlos III que adorna el pecho del arquitecto que la construyó.

Para consolarnos de tan lamentable pérdida tenemos que apelar á una de esas máximas profundas que son la clave de los acontecimientos humanos.

Espartero en puerta, ruina á la vuelta.

Aplicada la anterior máxima á la Puerta del Sol, produce la receta siguiente:

Se derriban las casas, obligando á sus dueños á cederlas, y se dá privilegio á un especulador para reedificarlas.

Concluidas las nuevas construcciones, quedará á cada propietario el recurso de reintegrarse en su finca, siempre que pague al susodicho especulador un veinte y cinco por ciento sobre el coste de la obra.

Todo lo cual, traducido á la medicina doméstica, quiere decir:—Venda Vd. su casa á la fuerza, para que otro la revenda en una cuarta parte mas de lo que le cueste.

Los propietarios arruinados deben no obstante doblar la cabeza delante de este principio de justicia:

El Sr. Escosura ha pertenecido á todos los partidos; por consiguiente, todas las casas deben pertenecer á un especulador.

Si -El Padre Cobos fuera -La Corona de Aragon-, referiría que varios gefes de la Milicia de Cardona han percibido setenta mil reales de la Administracion militar, falsificando listas de nacionales movilizados que nunca han salido de sus casas.

La Corona de Aragon del 29 de Mayo lo refiere.

Si el hecho es cierto, debe presumirse que sus autores cobrarían esos cuartos con objeto de seducir á los facciosos, para evitar la efusion de sangre. Lo único injusto que vemos aqui, es que siendo de Cardona los espresados gefes, sean mas listos que Cardona.

Suponiendo que el pan haya subido lo mismo en Madrid que en Córdoba, está mas caro en Córdoba, porque á los cordobeses les ha costado dos dias de motin.

Pero, en medio de todo, la ventaja está á favor de los cordobeses, porque la moneda de motines abunda mas que la metálica y no se puede falsificar.

Para contribuir á esto último con nuestras débiles fuerzas, declaramos que, si bien tienen muchos al motin de Córdoba por engendro de la democracia, es en realidad hijo de la Panracia.

No recuerdo en qué sesion dijo el Sr. Sancho que la enciclopedia le habia quitado las telarañas del entendimiento.

El Sr. Sancho no vé sus telarañas, porque la enciclopedia le ha apagado la luz.

Esta indirecta es atrasada; pero mas atrasado está el Sr. Sancho.

ANUNCIOS.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

COSAS QUE SE VAN.

Los vicalvaristas.

La burra constitucional.

Los bienes de los pueblos.

Los humos de los puros.

La libertad de imprenta.

Los duros, con los tesoreros.

Los Constituyentes (á sus casas.)

La vela que me alumbraba.

El tiro por la culata (al Ministro de la Guerra.)

El santo al cielo (al Sr. San Miguel.)

La lengua castellana.

Mr. Barbés.

Las alhajas de la Capilla Real.

Los nacionales, al ejercicio.

Los piés á la situacion.

El tiempo.

¡Adios, señores!

COSAS QUE SE VIENEN.

El contrabando.

El 128 y siguientes.

La puerta de Zaragoza, abajo.

El calor, encima.

Los asignados.

El tercer año de Cortes.

El pago del semestre.

La risa á los labios.

Las lágrimas á los ojos.

La propaganda protestante.

La Gaceta, con rectificaciones.

El Sr. Escosura, con sus manos lavadas.

El Duque, como se fué.

Un dia tras otro.

La bancarrota.

COSAS QUE SE QUEDAN.

La Constitucion, en el archivo.

Los contribuyentes, *in albis*.

El clero, *per istam*.

Los pobres, en ayunas.

El público de las tribunas, dormido.

La democracia, al paño.

La lengua del ministerio.

Las huellas del progreso.

Los títulos que llevan dentro las cartas.

Escosura, tan fresco.

El sol, esperando á Escosura.

Santacruzita, con la mitad de las palabras.

Espartero, con el humo en los bigotes.

Las Provincias Vascongadas, con un palmo de narices.

Los ferro-carriles, en el Diario de las Sesiones.

Los propietarios de la Puerta del Sol, en la calle.

Los Hospitales, en camisa.

El vino, en cueros.

Los montes, sin un árbol.

El Ministro de Marina, con el agua al cuello, siempre que se afeita.

ÚLTIMA HORA.

El General VILLALONGA.—¿Por dónde podré dirigirme á Ultramar?

El Ministro de MARINA.—Hemos suprimido esa direccion.

Editor responsable, D. Francisco Lopez.

Madrid: 1856. — Imprenta de D. P. Argote, Costanilla de Capuchinos, 13, bajo.